



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

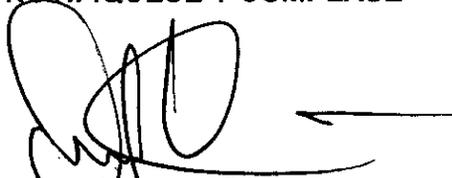
San Andrés Isla, catorce (14) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

MAGISTRADA PONENTE: NOEMÍ CARREÑO CORPUS

REFERENCIA : EXP. No. 88-001-23-33-000-2016-00039-00
MEDIO DE CONTROL : REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE : FRANCISCA MARÍA SIADO Y OTROS
ACCIONADOS : NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Visto el anterior informe secretarial, y de conformidad con lo preceptuado en el **inciso 4° del artículo 192 de la Ley 1437 de 2011-Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo**, se ordena por secretaría citar a las partes intervinientes a efectos de celebrar audiencia de conciliación, que tendrá lugar el día veintinueve (29) de agosto de dos mil dieciocho (2018) a las nueve (09:00 am) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


NOEMÍ CARREÑO CORPUS
Magistrada